



Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

¿Sabes que es GOV.CO?

¿Sabes que es GOV.CO? Conócelo aquí

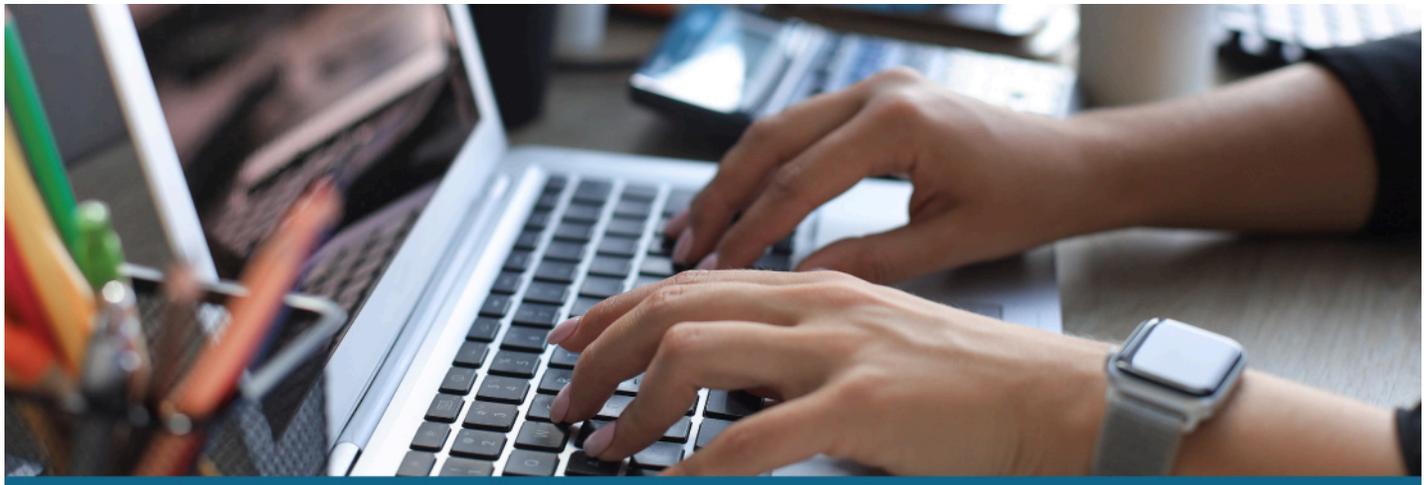
DIAN

DIAN Atención al ciudadano Trámites y Servicios Transaccional Normatividad

Impuestos Contribuyentes Plus Aduanas Fiscalización y Control **Prensa**

Participe en las subastas de la DIAN

22/07/2024 | Bogotá D.C



La próxima se llevará a cabo entre el 29 y el 31 de julio y será de oro, plata, platino, iridio, entre otros metales preciosos y no preciosos.

Las subastas públicas son una modalidad con la que la DIAN pone a disposición de las personas mercancías aprehendidas, decomisadas o declaradas en abandono que son producto de sus labores de control. La idea con este mecanismo es que la entidad pueda asegurar mayores recursos para la Nación y fortalecer la atención a la ciudadanía.

El objetivo es que cualquier persona pueda participar y comprar bienes de su interés, siguiendo principios de transparencia y asequibilidad. Para eso, la DIAN cuenta con la plataforma digital El Martillo, del Banco Popular, como aliado comercial. A través de esta plataforma se canalizan las

ofertas.

Entre el 29 y el 31 de julio: participe en la próxima subasta de oro, plata, platino, iridio y demás metales preciosos y no preciosos

La DIAN invita a todas las personas interesadas a participar en la próxima subasta pública, que incluirá una gran variedad de joyas y metales preciosos y no preciosos, que saldrán a oferta en diferentes rangos de precios.

En El Martillo, las personas interesadas pueden entrar al catálogo y conocer las características de la mercancía que estará en la subasta, así como los términos y condiciones para ofertar de manera fácil y segura.

La plataforma recibirá ofertas desde las 8:30 a. m. del lunes 29 de julio hasta las 10:30 a. m. del miércoles 31 de julio.

¿Cómo participar?

Regístrese con su información básica de contacto en: <https://www.elmartillo.com.co/inicio>.

La página validará con preguntas de seguridad su registro. Asegúrese de contar con una cuenta corriente y/o cuenta de ahorros (de cualquier entidad bancaria del país) que esté habilitada para hacer pagos por PSE. Si ya está registrado, simplemente entre con su usuario y contraseña.

Revise el catálogo e identifique la mercancía de su interés. Allí, usted puede encontrar información como: ubicación, número de lote, precio base, especificaciones, condiciones generales y especiales para comprarla. También podrá saber si el bien de su interés está en exhibición y los datos del lugar para que pueda verlo.

El día de la subasta, usted debe entrar a la página <https://www.elmartillo.com.co/inicio>, con su usuario y contraseña, y hacer clic en "Sala de subastas virtuales". Una vez allí, usted debe hacer el depósito virtual en el botón de pagos seguros en línea PSE, que encontrará en el menú "Mi Cuenta - Constituye tu depósito".

Luego de que el pago sea aprobado por su entidad bancaria, encontrará el depósito en el enlace 'Mi Cuenta - Consulte sus pagos PSE' y también aparecerá en la 'Sala de subastas virtuales'.

En la 'Sala de subastas virtuales' elija el lote por el cual va a ofertar, escoja el depósito virtual que va a usar con un clic en la casilla "Utilizar" (solo para la primera oferta debe elegir un depósito, para las siguientes ofertas del lote no es necesario). El sistema le indicará la oferta y el margen mínimo de mejora para entrar en la puja y quedarse con la mercancía.

Luego, el sistema identifica el lote por el cual está ofertando con la palabra "Ganando", y en caso de que alguien supere su propuesta, aparecerá la palabra "Perdiendo". Esto le da oportunidad de mejorar sus ofertas.

Cada lote cuenta con un cronómetro que indica el tiempo que falta para el cierre de la subasta. Por esta razón, le recomendamos estar pendiente de él hasta que quede claro que ya no se reciben más ofertas.

Cuando termine la subasta, el sistema determinará quién tiene la mejor oferta y enviará el acta de adjudicación vía correo electrónico al ganador, quien deberá depositar el saldo de la mercancía dentro de los cuatro (4) días hábiles siguientes, ya sea con un pago virtual o una consignación a "Depósito para Remate", en cualquier oficina del Banco Popular.

Finalmente, la DIAN contactará a los ganadores de la subasta para comenzar los trámites de contrato de compraventa, facturación y entrega de los productos.

¿Qué pasa con los depósitos de las personas que participaron, pero no ganaron la subasta?

El Martillo, del Banco Popular, devolverá el monto a la misma cuenta de la que se originó el pago.

Ningún funcionario del Banco Popular, de la DIAN u otro tercero está autorizado para pedirle dinero. No se deje engañar

Estado de las mercancías

Los bienes que están incluidos en la subasta vienen de procesos de decomiso y/o abandono de mercancías, por lo cual se venden en el estado en el que fueron encontrados. Es importante que los interesados hagan las visitas de exhibición y revisen bien las imágenes disponibles para estar seguros de las condiciones en las que están los productos de su interés.

Califica 
esta
noticia

Descargar PDF 

Compartir noticia

Dirección: Sede principal | Bogotá, Nivel Central, carrera 8 N° 6C - 38 Edificio San Agustín

Código Postal: 111711

Horario Contact Center: Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 7:00 p.m. y Sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m.

Notificaciones Judiciales | Mapa del sitio

Última actualización: 23 de julio de 2024

Contacto

Contact Center

57 601 307 8064 Línea de Contact Center atención de Impuestos

57 601 307 8065 Línea de Contact Center atención de Aduanas

Nivel central: PBX 601 7428973 / (+57) 3103158107

Servicio en Línea de Contacto

[PQSR y Denuncias](#) | [Puntos de contacto](#)

[Política de Seguridad de la Información](#)

[Políticas de privacidad y términos de uso](#)

[Política de Tratamiento de Datos Personales](#)

Visitas al Sitio: 228